EP-36552

FORMATO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Medellín

REFERENCIA: Proceso de contratación No.36552, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: Adquirir soporte y actualización de las licencias para el sistema de transferencia segura de archivos

Estimados señores:

Javier Humberto Galindo Ortegón en mi calidad de representante legal de **ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING S.A.S.** en adelante el "proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. El medio por el cual me enteré de dicho proceso fue (Marcar con una X):

   - Página del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín ____
   - Página de Colombia Compra Eficiente SECOP II _____
   - Correo enviado por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (Bases de datos - Escuela de Proveedores)._____
   - Redes Sociales. ¿Cuál?_____
   - Páginas especializadas. ¿Cuál?_____

- Otro -X ¿Cuál? Proceso en curso (Renovacion de soporte y mantenimiento)

2. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resultó adjudicatario del proceso de contratación de referencia.

3. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.

4. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el presupuesto oficial establecido por la entidad.

5. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.

6. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

7. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.

8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.

9. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

10. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.

12. Conozco el anexo denominado **"compromiso anticorrupción**" relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.

13. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.

14. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en el pliego de condiciones.

15. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.

16. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los documentos del proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.

17. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

18. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

19. Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

20. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

21. Informó que el mejor año fiscal reportado en el RUP presentado, con el cual se acreditará la capacidad financiera y organizacional es del año 2019.

22. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	Carlos Mateus		
Dirección y ciudad	Avenida carrera 19 # 120 - 71 Oficina 501, Bogotá		
Teléfono	(601) 6755814	**Celula r**	3202714004 - 3112631113
Correo electrónico	carlos.mateus@itac.co - aracely.moreno@itac.co		

23. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

24. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el Presupuesto oficial del presente proceso en caso de resultar adjudicatario.

Así mismo, reconozco que el Distrito de Medellín, en cumplimiento de la Ley:

a. Revisará y verificará el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias, de sus empleados / contratistas, durante la vigencia del contrato.

b. Retendrá los pagos que como CONTRATISTA tenga a mi favor, en caso de presentar mora en los aportes a la seguridad social y parafiscales y/o en el pago a los trabajadores vinculados mediante contrato de trabajo o a cualquiera de los ex trabajadores del mismo o contratistas por concepto de salarios / honorarios, prestaciones sociales (n/a para prestación de servicios) o cualquiera otra obligación de carácter laboral pendiente.

c. Exigirá, a través de la supervisión o interventoría del contrato, las constancias de pago correspondientes a salarios / honorarios, prestaciones sociales (n/a para prestación de servicios) y seguridad social y cualquier otro concepto de pago que se hubiere causado a cargo del contratista empleador en favor de cualquiera de sus trabajadores / contratistas durante el plazo contractual.

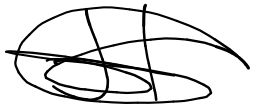
Atentamente,

Nombre del proponente: **ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING S.A.S.**
Nombre del representante legal: **Javier Humberto Galindo Ortegón**
C. C. No. **79.793.227** de **Bogotá**
Dirección de correo: **info@itac.co**
Correo electrónico: **info@itac.co**
Ciudad: **Bogotá**

JAVIER HUMBERTO GALINDO ORTEGÓN
Representante Legal

Revisado por

De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta es ingeniero matriculado, yo **Javier Humberto Galindo Ortegón** ingeniero con matrícula profesional No. 25255117287CND y C.C. No. 79.793.227 de Bogotá, avaló la presente propuesta



JAVIER HUMBERTO GALINDO ORTEGÓN

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia